

ASUNTO: CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN EQUIPO DE ELECTRORETINOGRAFIA

Emito el presente documento como informe técnico de evaluación para el proceso de contratación de los equipos de electroretinografía en base a la documentación presentada por los licitadores.

1. TOPCON.

- Cumple las características mínimas especificadas SI
- Puntuación de características técnicas 40

Se ha valorado de forma positiva:

1. El cumplimiento de las características mínimas;
2. La calidad del electroretinógrafo;
3. Mantenimiento: la garantía incluye un mantenimiento integral durante 3 años incluyendo el concepto de "a todo riesgo".

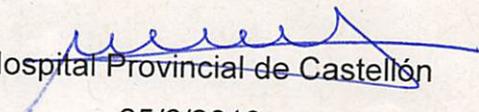
2. AJL OPHTALMIC

- Cumple las características mínimas especificadas SI
- Puntuación de características técnicas 40

Se ha valorado de forma positiva:

1. El cumplimiento de las características mínimas;
2. Este equipo ofrece prestaciones extra además de las mínimas exigidas, como es el mfPERG y el mf VEP.
3. Mantenimiento: la garantía incluye un mantenimiento integral durante 3 años incluyendo el concepto de "a todo riesgo".

Fdo. Dra. Isabel Bravo (NfC)
Col.1204816


Hospital Provincial de Castellón
25/6/2019

SERVICIO DE REHABILITACIÓN

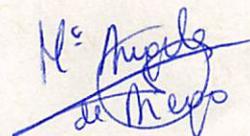
INFORME VALORACIÓN CONTRATACIÓN

Solicitado:

- Equipo Terapia Láser.
- Aparato Generador de Corriente Galvánicas.
- 2 Electro Estimuladores Tens Emo Duo.
- 1 Tcare Plus.
- 1 Tcare Compact.

Recibida la oferta remitida por servicios económicos, del licitador Prim S.A., y comprobadas las características mínimas requeridas en el pliego técnico, se comprueba que:

El equipo presentado CUMPLE con las especificaciones demandadas en el pliego técnico, y , se le otorgan los 40 puntos.



Coordinación Rehabilitación
Castellón a 04/06/19

ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2 DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTROMEDICINA LOTE Nº 4.

En función de las características técnicas mínimas que se disponen en el pliego técnico y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, características del Anexo I del Pliego de condiciones administrativas se informa lo siguiente:

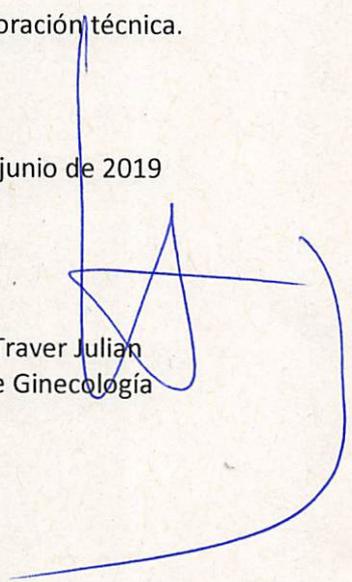
En primer lugar, se comprueba el cumplimiento de las características mínimas requeridas de la oferta presentada, con el siguiente resultado:

El equipo presentado por el licitador PALEX MEDICAL, S.A. cumple las especificaciones requeridas de la torre de endoscopia HD.

Por lo tanto, se les otorga los 40 puntos de la valoración técnica.

Castellón, 3 de junio de 2019

José Manuel Traver Julian
Jefe Sección de Ginecología



INFORMÉ DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS DEL EQUIPAMIENTO ELECTROMEDICINA 2019- LOTE 5: ELECTROCARDIOGRAMAS (3 equipos).

Emito el presente documento como informe técnico de evaluación. La puntuación se calcula en base a la documentación presentada por cada uno de los licitadores:

AB MÉDICA S.A.

Cumple las características mínimas especificadas: NO

BEATCOR S.L

Cumple las características mínimas especificadas: SI

Puntuación características técnicas: 34

Se valora de forma positiva las características ergonómicas del aparato.

Se valora de forma negativa las características técnicas y el formato de almacenamiento.

DEXTRO MÉDICA S.A.

Cumple las características mínimas especificadas: SI

Puntuación características técnicas: 40

Se valora de forma positiva las características de la pantalla y el modo de manejo táctil, las características de los latiguillos, el funcionamiento de recarga de batería, el carro robusto y ergonómico, el método de gestión de listas de trabajo, los protocolos de encriptación informática que permite cumplir con la Ley Orgánica de Protección de datos: -

GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.

Cumple las características mínimas especificadas: SI

Puntuación características técnicas: 36

Se valora de forma positiva las características de la pantalla a color de alta resolución y el diseño compacto y la capacidad de conexión a la historia clínica del hospital.

HANS E RÜTH, S.A.

Cumple las características mínimas especificadas: SI

Puntuación características técnicas: 30

Se valora de forma positiva el diseño práctico y las características y dimensiones de la pantalla.

Se valora de forma negativa las características de conexión a la red hospitalaria.

IBERSURGICAL, S.L.

Cumple las características mínimas especificadas: SI

Puntuación características técnicas: 30

Se valora de forma positiva la pantalla táctil, la sencillez de manejo y la información gráfica del registro de 12 derivaciones y su interpretación.

Se valora de forma negativa las características de conexión a la red y carro muy voluminoso.

NIHON KOHDEN IBÉRICA, S.A.

Cumple las características mínimas especificadas: SI

Puntuación características técnicas: 28

Se valora de forma negativa el carro no funcional y el modo de impresión.

FERMON INDIS.

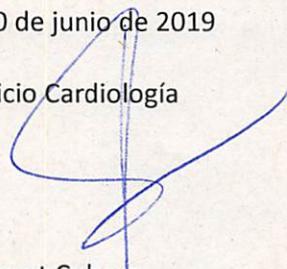
Cumple las características mínimas especificadas: NO

QUERMED

Cumple las características mínimas especificadas: NO

Castellón, 20 de junio de 2019

Jefa Servicio Cardiología


Ana Peset Cubero

ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2 DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E DE EQUIPAMIENTO DE ELECTROMEDICINA PARA EL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN LOTE Nº6

En función de las características técnicas mínimas que se disponen en el pliego técnico y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, características técnicas del Anexo I del Pliego de condiciones administrativas que a continuación se reproducen se informa lo siguiente:

-2 DESFIBRILADORES

Con las siguientes características mínimas:

- Desfibrilador monitor manual y automático
- Con opción de marcapasos externo palas rígidas adulto/pediátrico
- Capacidad de descarga 150 J
- Capacidad tanto para adultos como para niños
- Parámetros opcionales para monitorización de signos vitales del paciente
- Carro de transporte incluido

-2 MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS PORTÁTILES

Con las siguientes características mínimas:

- ECG.
- NIBP.
- SOP2.
- PR.
- RESP.
- Temperatura.
- Pantalla mínima de 7"
- Batería integrada
- Carro de transporte incluido

En primer lugar se comprueba el cumplimiento de las características mínimas requeridas de las 7 ofertas presentadas, con el siguiente resultado:

La oferta presentada por el licitador QUERMED resulta excluida por presentar oferta de 2 monitores cuando se exigía por un lado 2 monitores y por otro, 2 desfibriladores. Al no ofertar a la totalidad del lote la oferta resulta inviable.

Por lo anteriormente expuesto y según dispone el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en su artículo 84 "Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variara sustancialmente el modelo establecido, o comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la mesa, en resolución motivada".

Se comprueba el cumplimiento de condiciones para el resto de los licitadores presentados con el siguiente resultado:

LICITADOR	DEFIBRILADOR	MONITOR	PUNTOS
BEATCOR, SL	SI	SI	40
DEXTRO MEDICA S.L.	SI	SI	40
ESFOREM FORM	SI	SI	25
HANS E RÜTH S.A.	SI	SI	40
IBERSURGICAL,S.L.	SI	SI	40
NIHON KOHDEN IBERICA, S.L.	SI	SI	40
QUERMED S.A.	EXCLUIDO	EXCLUIDO	-

Todos los licitadores cumplen con las condiciones y presentan equipos similares con la excepción de ESFOREM que presenta unos monitores multiparamétricos con una pantalla de tamaño inferior al resto de ofertas.

Castellón, 17 de junio de 2019

LA DIRECTORA MÉDICA



Raquel Salas Pascual

ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2 DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTROMEDICINA LOTE Nº 7.

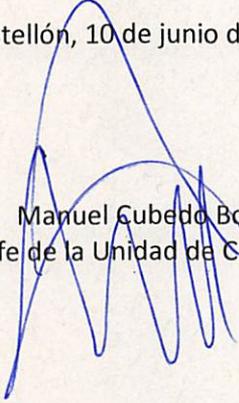
En función de las características técnicas mínimas que se disponen en el pliego técnico y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, características del Anexo I del Pliego de condiciones administrativas se informa lo siguiente:

En primer lugar, se comprueba el cumplimiento de las características mínimas requeridas de la oferta presentada, con el siguiente resultado:

La mesa para marcapasos presentada por el licitador GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U. cumple las especificaciones requeridas en los pliegos.

Por lo tanto, se les otorga los 40 puntos de la valoración técnica.

Castellón, 10 de junio de 2019


Manuel Cubedo Bort
Jefe de la Unidad de Críticos

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS DEL SOBRE 2 DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTROMEDICINA LOTE Nº 8, EXP 11/19 PARA EL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN

De conformidad con el documento “instrucciones para la redacción del informe de valoración de los criterios técnicos del expediente de contratación del suministro de equipo de urodinámica” se debe redactar un informe justificado valorando las ofertas presentadas por cada empresa, concretando de manera expresa lo siguiente:

1.- Comprobar si los equipos que se han ofertado cumplen las características mínimas que se exigen por el Consorcio de acuerdo con las siguiente especificaciones:

Las empresas que han ofertado equipos son:

- Albyn Medical S.L.: Hermes
- Medicina y Mercado, S.L.: Nexam

		Hermes	Nexam
HARDWARE	Carro con brazo para monitor, bandeja para teclado, cajonera, carril de accesorios y poste de infusión en forma de O	Cumple	Cumple <i>(Añade como mejora brazo de pantalla articulado)</i>
	Módulo de 4 canales de presión para transductor de agua	Cumple <i>(Considera el canal EMG como opcional, permitiendo actualizaciones futuras del equipo) (En el mismo sentido permitiría, si se actualiza, funciones de biofeedback)</i>	Cumple <i>(Añade como mejora un canal de EMG de alta sensibilidad)</i>
	Tres transductores reutilizables	Cumple	Cumple <i>(Añade como mejora un transductor más)</i>
	Bomba digital de 10 rodillos y transductor de volumen infundido	No cumple <i>(Bomba de 4 émbolos, sensor de volumen externo)</i>	Cumple <i>(Añade como mejora botón de purgado del tubo y cambio de sentido de infusión)</i>

	Flujómetro inhalámbrico por Bluetooth	No cumple Especifica y argumenta la tecnología Xbee como superior.	Cumple
	Módulo principal U2M con 5 puertos digitales	Cumple	Cumple
	Transformador de seguridad	Cumple	Cumple
	Mando a distancia Bluetooth	¿Cumple? (No especifica que utilice tecnología bluetooth)	Cumple (Añade como mejora la interactividad que indica la activación-desactivación del flujómetro, permitiendo al personal sanitario conocer a distancia cuando ha iniciado o terminado la micción el paciente).
	Bomba de aire	Cumple Especifica para realización de perfil uretral	Cumple Bomba neumocapilar para la realización de manometría anorrectal
	Módulo de presiones para manometría anorrectal de alta resolución (12 canales de presión)	No cumple Incluye la manometría anorrectal en el módulo de 4 presiones con transductores de agua (manometría anorrectal convencional). Añade un gráfico vector/volumen 3D	Cumple (Módulo necesario para la realización de manometría anorrectal de alta resolución que se incluye como características mínimas dentro del apartado de software) Permite también la interpretación topográfica de la imagen en 3D

	Videourodinámica	Cumple	Cumple
	Equipo informático e impresora	Cumple Pantalla 21,5" Impresora digital color	Cumple <i>Mejora características de la Pantalla (23") y la Impresora (laser)</i>
	Tractor uretral (Considerado como mejora)	Cumple Controlado a través del software.	Cumple Especifica con conexión bluetooth y 100 % Wireless.
SOFTWARE	Software de base de datos de pacientes con opciones de backup y estadística	Cumple	Cumple
	Software diagnóstico hardware	Cumple	Cumple
	Software de investigación y análisis para: <ul style="list-style-type: none"> • Uroflujometría • Cistomanometría • Presión-flujo • Perfil uretral • Estudio ginecológico • Manometría anorrectal convencional • Manometría anorrectal de alta resolución • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple • Cumple • Cumple • Cumple • Cumple • Cumple • No cumple • Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple
	Programa de informes con opciones de exportación en PDF, Excel, Word y JPG	Cumple	Cumple
	Redes y His	Cumple DICOM STORAGE Y DICOM WORKLIST	Cumple HL7 o DICOMIN (Importación lista de pacientes + exportación estudios)

Respecto a los requisitos mínimos:

- a) La bomba de infusión de 10 rodillos se presenta como una mejor opción en el sistema de bombas peristálticas para aumentar la continuidad en el suministro de fluido a la vejiga, evitando las deflexiones que se producen en el trazado durante los momentos de no aporte de flujo, que se dan de manera inversamente proporcional al número de rodillos. El equipo Hermes oferta una bomba digital de 4 émbolos.

- b) La manometría anorrectal de alta resolución (MAR-AR), disponible desde el año 2007, está utilizándose cada vez con más frecuencia en la práctica clínica. Con respecto a la técnica convencional, los catéteres de la MAR-AR proporcionan un mayor número de puntos de registro al disponer de muchos sensores circunferenciales muy próximos entre sí. Ello permite la visualización en relación témporo-espacial (modo topográfico en 2 o 3 planos) al obtener un registro de presión continuo en el espacio por interpolación entre sensores muy próximos y una visualización más clara de las variaciones de presiones anal y rectal sin que se vea afectada por el desplazamiento del catéter por los movimientos del suelo pélvico. Además, es más intuitiva, reproducible y con mejor acuerdo interobservador que la técnica convencional. Asimismo, es más sencilla, ya que permite realizar todo el estudio sin necesidad de movilizar el catéter y tiene mayor precisión en la relación entre distensión de balón y respuesta motora. Reduce los errores por movimientos del suelo pélvico (minimiza artefactos) y permite seguir registrando presiones al inflar el balón en casos de canal anal corto o con baja presión, lo que puede ser difícil con la manometría convencional. En las especificaciones del equipo Hermes no aparece reflejado en ningún momento las características de hardware ni de software que nos permitan pensar que puede realizar este tipo de estudios.

- c) Flujómetro inhalábrico por Bluetooth. El equipo Hermes no cumple con la tecnología bluetooth de transmisión de datos, aunque a este respecto especifica que utiliza Xbee y argumenta esta tecnología como superior.

- d) Mando a distancia Bluetooth. El equipo Hermes no especifica que utilice esta tecnología.

Conclusión: El equipo Hermes no incluye en las características técnicas del producto ofertado la totalidad de las especificaciones técnicas previstas en pliego de condiciones técnicas para la contratación de suministro de un equipo de urodinámica para el Servicio de Urología del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, de forma que no resulta posible el correcto cumplimiento del objeto del contrato por parte de la misma.

Además de estas características también pueden apreciarse diferencias en cuanto a las ofertas de los dos equipos como han venido reflejándose en la tabla anterior:

El equipo Nexam añade como mejora:

- Brazo de pantalla articulado.
- Un canal de EMG de alta sensibilidad. A este respecto el equipo Hermes Considera el canal EMG como opcional, permitiendo actualizaciones futuras del equipo. En el mismo sentido permitiría, si se actualiza, funciones de biofeedback.
- Un transductor más en el módulo de transductores reutilizables.
- El botón de purgado del tubo y cambio de sentido de infusión.
- La interactividad del mando a distancia bluetooth que indica la activación-desactivación del flujómetro, permitiendo al personal sanitario conocer a distancia cuando ha iniciado o terminado la micción el paciente.
- Mayor tamaño de pantalla (23") y la impresora (laser).
- La conexión bluetooth, 100 % Wireless del tractor uretral (características éstas no especificadas en el equipo Hermes).

2.- Formación continuada durante la vida útil del equipo:

- El equipo Hermes reseña que impartirá formación a los profesionales del Hospital a través del técnico comercial delegado en Castellón tanto de los elementos de hardware como de software y dará apoyo y supervisará los primeros estudios con pacientes. No indica la duración de la formación.
- El equipo Nexam reseña que la adquisición incluye un curso de formación del manejo del equipo, tanto operativo como funcional, que comprenderá los módulos de aprendizaje, asesoramiento y actualizaciones, impartido por el director técnico de electrónica de la empresa y dirigido al personal médico, de enfermería y personal técnico para utilizar el equipo en la forma prevista por el fabricante y efectuar las rutinas del servicio. Indica que la duración del curso de aprendizaje será de aproximadamente 2 días pudiéndose ampliar si el personal sanitario lo necesitara y ofrece realizar estudios con pacientes en una o dos investigaciones y entregar los teléfonos de consulta y personas de contacto para cualquier eventualidad.

3.- Periodo de garantía, planes de mantenimiento preventivo, técnico-legal, conductivo y correctivo de los equipos ofertados durante el periodo de garantía.

- El equipo Hermes reseña un periodo de garantía de 2 años e incluye 2 años de mantenimiento preventivo y correctivo. En cuanto al tiempo de respuesta en caso de avería ofrece atención telefónica y, en caso de requerir presencia física se compromete a asistencia en menos de 72 horas.
- El equipo Nexam reseña un periodo de garantía de 2 años a partir de la fecha de instalación del equipamiento, durante el cual el equipo estará cubierto con un contrato de mantenimiento a todo riesgo el cual incluye: mantenimiento preventivo, correctivo con recambios, técnico-legal, desplazamiento y mano de obra, gestión informatizada del servicio, modificaciones en el software si las hubiere, materiales y repuestos necesarios. Se compromete a restablecer el funcionamiento normal del equipo encaso de avería en un pazo n o superior a las 24 horas, ofrece un teléfono de consultas y resolución técnica permanente para cualquier duda de manejo o funcionamiento. Informa de que el equipo dispone de un menú de autochequeo de posibles averías y de que la modularidad del equipo permite la sustitución de cualquiera de sus módulos en el plazo de 12 horas.

Por todo ello se considera que la oferta de la empresa MEDICINA Y MERCADO con el equipo de Urodinámica NEXAM ofrece importantes mejoras además de ser la única que cumple con todas las características mínimas reseñadas en el pliego de condiciones, otorgándole 40 puntos.

En Castellón, a once de Junio de 2019.

Jefe de Servicio de Urología
Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón



Fdo.: Mateo Pérez Mestre

ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2 DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTROMEDICINA LOTE Nº 9.

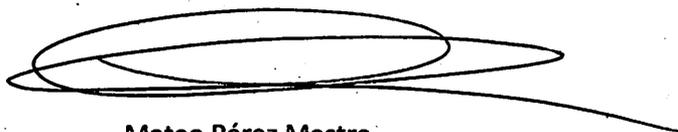
En función de las características técnicas mínimas que se disponen en el pliego técnico y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, características del Anexo I del Pliego de condiciones administrativas se informa lo siguiente:

En primer lugar, se comprueba el cumplimiento de las características mínimas requeridas de la oferta presentada, con el siguiente resultado:

Los equipos presentados por el licitador OLYMPUS IBERIA, S.A.U. cumple las especificaciones requeridas de un citoscopio y un monitor de citoscopias.

Por lo tanto, se les otorga los 40 puntos de la valoración técnica.

Castellón, 10 de junio de 2019



Mateo Pérez Mestre
Jefe del Servicio de Urología

ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2 DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTROMEDICINA LOTE Nº 10.

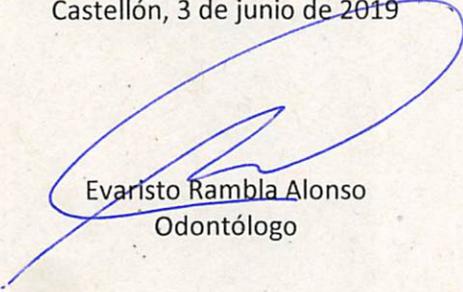
En función de las características técnicas mínimas que se disponen en el pliego técnico y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, características técnicas del Anexo I del Pliego de condiciones administrativas se informa lo siguiente:

En primer lugar, se comprueba el cumplimiento de las características mínimas requeridas de las ofertas presentadas, con el siguiente resultado:

Los equipos presentados por los licitadores COMPAÑIA DENTAL DE VENTA DIRECTA, S.A. y PLANADENT SUMINISTROS S.L., cumplen con las especificaciones requeridas, ya que ambos equipos dentales móviles son el mismo modelo.

Por lo tanto, se les otorgan a los dos licitadores los 40 puntos de la valoración técnica.

Castellón, 3 de junio de 2019


Evaristo Rambla Alonso
Odontólogo